

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL INDIVIDUALISMO

El progreso agrícola
La vida natural del labrador le ajena al aislamiento; trabaja solo el día en el lejano campo sin sus compañeros más que segundos también y lejos; vuelve tarde a su casa y ha de arreglar el ganado y atender otros quehaceres hasta tarde, sin tiempo, ni ganas de comunicaciones, pues suele volver cansado; así se acostúa sin hablar muchos días más que con los miembros de su familia y fuera de los dominios y fiestas, aunque tiene mayor contacto con sus semejantes, así pasa la vida entera.

Casi todo se lo ha de hacer solo en el aislamiento y así, no es extraño que se forme la idiosincrasia del individualismo, del que no le satisface el instinto de conservación, cuando por su mala situación económica o por la evitación de algún mal la obtención de algún beneficio, ante la necesidad de buscar la solidaridad de los demás.

De ahí que sea tan difícil la asociación de los labradores, y de ahí el hecho de que, los que puedan pasar sin la ayuda de los demás, sean los más necesitados; de ahí la flojedad de espíritu de estas unidades de los labradores, traducidas en el mal pago de las cuotas o sus entredados a pesar de que suelen ser tan diligentes y de ahí la dificultad con que se suelen.

Y siendo como es, el progreso de la agricultura una acción de comunidad de esfuerzos y siendo su propósito, no ya la simple asociación, sino la mutualidad y la cooperación, cámbiense cuán lejos estamos y cuán necesario es, cambiar esas mentalidades y esos hábitos y cuán difícil la empresa, tanto por lo árduo del propósito, como por las dificultades materiales de la misma, entre una masa enorme de muchos millones de ciudadanos, dispersa y atomizada por todo el territorio de la nación.

Obra es esta de apostolado, más que de obra de legislación, apostolado científico con las cátedras ambulantes, las conferencias, los cursillos; apostolado social con la propaganda de la cultura social y la educación cristiana.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga Nacional de campesinos.

(Prohibida la reproducción)

EDALONES CORDOBESES SONETOS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
De venta en la Librería Luque y en la Administración del "Diario de Córdoba"
Precio: 5 pesetas

Accidente automovilista Dos personas heridas

En la mañana de ayer, salió de Córdoba con dirección a Ecija un automóvil conducido por el chófer José Arjona Panadero, y en el que iba Trinidad Amor Montalvo.

En el trayecto comprendido entre La Carlota y Ecija se rompió la dirección del vehículo y éste se salió de la carretera volcando sobre la cuneta.

Los ocupantes del coche resultaron heridos y fueron trasladados a Córdoba en otro automóvil de la Sociedad Anónima Alsina Graell.

Les practicaron la primera cura en la Casa central de Socorro, cuyos médicos apreciaron a Trinidad Amor una contusión en el muslo derecho, otra con hematoma en la región parietal derecha y otra en el brazo izquierdo que fueron calificadas de pronóstico grave y a José Arjona, contusiones leves en la cara, mano izquierda y muslo del mismo lado.

Los heridos pasaron a sus respectivos domicilios.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano PLAZA DEL ABOGADO, 20. (SANTO DOMINGO) CONSULTA DE OCHO A CUATRO

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Juan Zamora Lozano, una comisión de obreros de Valenzuela, el alcalde de Cabra con el diputado provincial señor Rojas, don José Sánchez Cano, una comisión de obreros de Córdoba, una comisión de la Unión de Agricultores de La Rambla, una comisión de patronos de El Carpio, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Carlota, don Miguel Aranda, una comisión de herradores y forjadores de Córdoba y el alcalde de Fernán Núñez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La huelga de la mina "Antolín"

El gobernador civil señor Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que por la mañana habían reanudado el trabajo 233 obreros de los 400 que el lunes se declararon en huelga, en la mina "Antolín", con motivo de haber sido cambiado de turno un compañero.

El orden es completo, y se espera que hoy reanuden el trabajo los 121 obreros restantes.

Un incidente en Cabra

El señor Valera Valverde, comunicó que anteayer, con motivo de una procesión que se celebró en Cabra, ocurrieron algunos incidentes motivados por la actitud de varias personas de las que tomaron parte en aquel acto, la cual provocó algunas protestas del público, que se comportó con gran corrección.

El alcalde ordenó la detención de cuatro individuos de los que más se excedieron en sus provocaciones y ayer fueron puestos en libertad.

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de Infantería durante el mes de Agosto último:

Delitos contra las personas y propiedades

- Por asesinato, 1.
- Por lesiones, 47.
- Por otros varios, 72.
- Por robos, 2.
- Por hurtos, 16.
- Total de detenidos, 138.
- Captura de requisitoriados Por delitos comunes, 4.
- Total de detenidos, 4.

Denuncias

- Por infracción de la ley de Caza y Pesca: Pesca, 4. Caza, 59.
- Por infracción en las carreteras y carruajes, 88.
- Número de denuncias, 151.

Armas recogidas

- De caza, 46.
- Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 7.
- Armas blancas, 8.
- Número de denuncias, 15.

Incendios

- Ocurridos en fincas: Rústicas, 3.
- Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 5.160.
- Casuales, 3.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 35.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 71.

Total general: De denuncias, 272.

De detenidos, 142.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

- Por corta de árboles y leña, 5.
- Por extracción de frutos, 25.
- Número de delinquentes por daños en los montes y frutos, 9.
- Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 35.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

- Lanar, 820.
- Cabrio, 661.
- Vacuno, 98.
- Cerda, 133.
- Caballar, 10.
- Mular, 38.
- Asnal, 74.
- Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 71.
- Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.834.

Córdoba 4 de Septiembre de 1931
El primer jefe, P. A. el 2.º Emilio Baraibar.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 7 de Septiembre

A las diez y media de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con asistencia de los vocales señores González Zayas, Laguna Corrales, Castro Medina, Aguilera Camacho, Morales Reyes, Salcedo Nieto, Gómez Salmoral, Segura Velasco, Infante Conde, Sánchez Camacho, Rodríguez de Liévana, Gómez Morales, Montilla Pérez y el secretario señor Ramirez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el vicepresidente primero señor González Zayas, saludó a la Cámara agradeciéndole la designación con que le había honrado para ocupar el cargo, en el que procuraría aportar todo el interés y atención posibles para colaborar a los trabajos de la entidad.

Dada lectura del decreto del ministerio de Economía organizando el Consejo asesor de dicho Ministerio, así como de la circular de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de fecha 15 de Agosto último, fijando normas para la elección de representantes de las Cámaras en dicho Consejo y en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones así como en las Juntas Provinciales de Economía, resultó elegido por aclamación, don Ignacio Villalonga Villalba, para vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y representantes de esta Cámara en la Junta Provincial de Economía, don Juan de la Cuesta y Costi, por la sección de comercio y don Mariano Gómez Salmoral, por la de industria.

Quedó la Cámara enterada de la Comunicación del Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera, fijando la fecha de celebración del mismo en los días 8 al 18 del mes de Octubre y la exposición anexa al mismo del 10 al 31 del indicado mes en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro en Madrid.

Leída una solicitud de varios electores contribuyentes de El Viso sobre modalidades que a su juicio deberían implantarse en el cobro de la contribución industrial y patentes de ambulancia, la Cámara acordó tomarla en consideración, pasándola a la Comisión respectiva para que esta informe sobre el modo y procedimiento en que ha de plantearse la petición ante el poder público.

También se encomendó a las respectivas comisiones de Comercio e Industria el estudio de los puntos que a juicio de la Cámara deben someterse a la próxima reunión que celebrará en Madrid el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a la que serán invitados todos los presidentes y secretarios de estas Corporaciones.

También quedó la Cámara enterada del oficio de esta Delegación de Hacienda contestando a la petición de prórroga que la Cámara hizo para el pago de la contribución del actual trimestre en vista de las circunstancias afectivas por que atraviesa el comercio local y provincial y en cuyo oficio se manifiesta la imposibilidad de acceder a ello, no solo por ser un asunto ya prejuzgado por el ministerio de Hacienda a instancias de la Asociación de Agentes de Transportes y Auxiliares de Puente Genil, sino por oponerse a ello la ley de Contabilidad y Administración de Hacienda Pública de primero de Julio de 1911 en su artículo quinto.

A propuesta del señor Infante se acordó rogar al Ayuntamiento que coloque algunas luces en el camino que va de la Puerta de Almodóvar al Cementerio de la Salud.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

- Don Antonio Pérez, don Valeriano Pérez, don Sebastián Ortiz, doña Concepción Castro, don Luis Medina, don Alberto Sánchez, don Antonio Villalba, don Rafael Jiménez, don Rafael Blanco, doña Dolores Cañas, doña Teresa Espejo, don Toribio del Prado, don Luis Aroca, don Alfredo Vázquez, don Rafael Ruiz, don Baldomero Areales, don Antonio Páez, don Juan José Ruiz, don José Sánchez, don Alberto del Río y don Francisco Blanco.

Una nota del gobernador civil La colocación de obreros agrícolas

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota, que ha circulado en una hoja impresa:

Con motivo de la acostumbrada cesación de trabajo en el campo en el día de la Fuensanta, este Gobierno civil, de acuerdo con la Comisión municipal de Policía Rural, ha decidido, con el objeto de regularizar la colocación de obreros agrícolas en el polígono reservado para los que sean vecinos de Córdoba, que a partir de hoy, día 8, hasta mañana, y horas de nueve de la mañana a siete de la tarde, quienes deseen trabajar en aquella zona han de inscribirse indispensablemente en la oficina de la Bolsa de Trabajo, establecida en las Escuelas de la Casa de Don Gome. A estos efectos, los patronos, al cumplir con la obligación de presentar la relación de los obreros a quienes hayan de conceder ocupación en sus fincas, justificarán con el documento correspondiente que aquellos se hallan inscritos en la Bolsa de Trabajo, sin cuyo requisito no se les computará la referida relación y se les enviará el número de operarios que les corresponda con arreglo a las bases aprobadas. El jornal será de cuatro pesetas en los trabajos corrientes, hasta el 30 de Septiembre.

Los datos proporcionados por los obreros o patronos interesados al efectuar la inscripción serán objeto de comprobación en la Sección municipal de (Estadística respecto a condición de cabeza de familia, vecindad, edad, número de hijos, etc) y luego se les entregará el justificante provisional que les servirá de identificación.

Las fincas enclavadas en el polígono de que se trata están comprendidas dentro de la línea que partiendo del Guadalquivir, en el cortijo de Casablanca y sus agregados, sigue por el Galapagar Alto, Montalvo, Corobilla, Estebanías Baja y Alta, a Torre Juan Gil, Malabrigo, al Guadajoz, río abajo a El Alamo y entra por las Torrecillas del Peral Alta y Baja, Poco Humo, Valchillón, La Reina de Córdoba al Guadalquivir abajo hasta el límite con el término de Almodóvar del Río, yendo desde lindes arriba hasta el Guadalupe para entrar en el término de Villaviciosa, continuando por éste límite hasta el término de Obejo, a bajar por La Tierna, Pendolillas, Guadalupe arriba, Navas Llanas y Navas del Moro al término de Adamuz; con finca por éste en la linde con el de Córdoba, al de Villafranca en el Arroyo del Valle y los Campillos al Guadalquivir abajo a enlazar con el punto de origen. Todas las fincas que se citan se consideran comprendidas en el polígono de Córdoba.

Este Gobierno encarece la conveniencia de cumplir estrictamente las prescripciones expresadas, tanto por los obreros como por los patronos, con el objeto de practicar adecuadamente y sin dificultades la colocación de los jornaleros del campo y en evitación de reclamaciones que no será posible atender una vez efectuada la distribución de operarios.

Córdoba 8 de Septiembre de 1931. El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Rectificando una equivocación en el artículo de ayer sobre aceites

Al hacer referencia de los jornales que se necesitaban invertir para obtener mil millones de kilos de aceite, se dió, por una equivocación que ascendía su importe a cinco millones de duros, en vez de decir a CIENTO.

Esa cantidad de kilos convertida en arrobas, hacen ochocientos cincuenta mil, y solo la recolección de la aceituna necesaria, acarreo al molino, y su elaboración, requieren (si no se alteran las costumbres establecidas), la inversión de cien millones de duros, o sean, quinientos de pesetas, y por ello, aplicando la proporción de la cosecha calculada para este año, se estimaba el gasto en trescientos millones de pesetas.

También nos permitimos hacer constar, que referido artículo, no obstante llevar la firma en este DIARIO de nuestro asiduo colaborador y amigo señor Zurita, tal vez aparecerá en otras publicaciones autorizadas por "Pedro Crespo", que es su inseparable para compartir los trabajos referentes a la Agricultura.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

UNA COMISION DE LA AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, EXPONE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION LA CRITICA SITUACION POR QUE ATRAVIESAN. AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA LOS GENERALES BERENGUER Y FERNANDEZ HEREDIA. LA EXPORTACION DE GANADO MULAR A MARRUECOS

Madrid

Una comisión de la agrupación de propietarios visita al ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, recibió esta mañana la visita de una numerosa comisión de la Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas de Toledo, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Granada.

Presidían la comisión el señor Diaz Gordobés y el extorero Bombita.

Los comisionados expusieron al ministro casos concretos de atropellos que algunas autoridades de los pueblos han cometido con ellos, interpretando arbitrariamente las disposiciones del Gobierno.

También relataron al ministro la forma en que se llevó a cabo el asalto a la Asociación de propietarios de Zalamea la Serena, donde según decían los vecinos existían bombas, armas y gases, cosa totalmente inexacta.

Así mismo expusieron al señor Maura la situación de los propietarios a los que le es imposible hacer frente a las numerosas cargas que a diario se les imponen.

Desmintieron los rumores de que esta situación sea un propósito preconcebido de resistencia a la República y afirmaron que ellos son los primeros interesados en la prosperidad de España.

Dijeron al ministro que carecían de fundamento los rumores de que no sembrarían este año y prometieron hacer cuanto sea necesario para resolver el conflicto del paro.

Auto de procesamiento y prisión contra los generales Berenguer y Fernández Heredia

La Comisión Parlamentaria que entiende en las responsabilidades

Poetas españoles

Los hermanos Machado

Todo el fuego moro y secular de Sevilla la bella, viene por las venas de estos dos grandes poetas, Manuel y Antonio Machado, redactor de "La Libertad" el uno y catedrático del Instituto de Segovia, la vieja y legendaria ciudad, el otro.

Los hermanos Machado son poetas, en el sentido más estricto de la palabra, por que saben sentir de verdad, sin falsa pedrería, todo el valor de la lírica hispana, y por que en sus rimas impregnadas de una honda dulzura, canta con ímpetu y entusiasmo, en fin, a lo que más hace amarle.

La tierra andaluza ha sido y es pródiga en grandes trovadores; ¿por qué esto? Pues por que es una región privilegiada, un trozo de cielo azul cobalto, un eterno vergel, seda de arte y amor, en la cual se desarrollan maravillosamente los mas puros y delicados sentimientos que animan y encauzan briosamente a los escogidos por las musas, a los verdaderos vates, hijos de Apolo.

De los poetas que por fortuna aún alientan y lanzan sus armoniosos poemas, arpegios divinos, delicados trinos que exhala la hermosa y florida Andalucía, palacio del romanticismo ibero, se destacan con trazos vigorosos Antonio y Manuel Machado, Villacpesa, Salvador Rueda, Juan Ramón Jiménez, Blanco Belmonte y otros.

Hasta hace poco tiempo, los hermanos Machado no han escrito para el teatro, en el que tantos y tan merecidos triunfos han cosechado, al aunar sus esfuerzos poéticos en una común colaboración, como hacen por ejemplo los hermanos Alvarez Quintero, también poetas y sevillanos.

Las obras de estos insignes escritores, son dechado de argumento y estilo, dignas de unos maestros tan acreditados como ellos. "Don Juan de Mañara", estrenada por la compañía Diaz-Artigas, en el teatro Vie-

por el alzamiento de Jaca, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia.

Las negociaciones comerciales

El ministro de Economía manifestó esta mañana a los periodistas que en breve darán comienzo las negociaciones comerciales con Méjico.

Dijo el ministro que con motivo de la resistencia que se observa en los patronos para realizar los trabajos de siembra, tiene terminado un proyecto de Ley por el que se obligará a los propietarios y colonos a sembrar con arreglo al uso y costumbre de cada región.

La Comisión dictaminará seguidamente y las Cortes discutirán el proyecto en la próxima semana.

Anunció el señor Nicolau que pronto podrá dar noticias importantes sobre las negociaciones comerciales con Francia.

Hablando acerca de la carestía de las subsistencias y especialmente de la patata, dijo que obedecía a la mala cosecha de este año, pero que se traería de Galicia donde se vende a un precio muy bajo y es de excelente calidad.

Después habló de la exportación de ganado mular que se ha venido llevando a cabo con la Zona del Protectorado de Marruecos y dijo que obedecía a una combinación para justificar que por falta de ganado no se pueden realizar las labores de siembra.

Terminó diciendo el ministro que mañana publicaría un decreto prohibiendo la venta y exportación de ganado mular.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que según las noticias que le comunicaban los gobernadores, reinaba tranquilidad en toda España.

La prima Fernanda" comedia del antiguo régimen, en el mismo coliseo, por Irene López Heredia y Mariano Asquerizo, en día que ambos realizaron una feliz y exacta creación. "Las adelfas", por Lola Membrives. "La Lola se va a los puertos", soberbia estampa andaluza, estrenada por esta en el Fontalba, y "Julianillo Valcárcel o desdichas de la fortuna", en el Español por el elenco Guerrero Mendoza, bella y real pintura de los tiempos del IV de los Felipes.

Los rasgos acusadísimos de alta novedad y lirismo de estas producciones, fueron señalados por los más notables críticos, que vieron en ellos unos notables autores poéticos, cuyas estrofas no fardarían en apéndice de sus mas famosos volúmenes de poemas, entre los que se destacan principalmente "Nuevas canciones" y "Campos de Castilla", de Antonio; y "El mal poema", "Cante jondo" y "Apolo", de Manuel, en los que se revelaron como lo que sor, como unos de los mejores líricos que España ha visto nacer en tantos siglos de perenne culto a la poesía, grato consuelo y amable refugio de las almas exquisitas, contra las penas y decepciones del mundo traidor.

Mucho esperamos todavía de los hermanos Machado, para que el excelente arte lírico, tenga aún grandes valores y mantenedores de su posición y tradición histórica, que constituyen uno de los más legítimos orgullos de la España presente, grande como nunca.

Luis Almada

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON Monterá, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortante Precio módicos

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE UNA DROGUERIA Y UNA PASAMANERIA

Ayer, próximamente a las tres y media de la tarde, se declaró un incendio en la droguería titulada "Centro Técnico Industrial" que don Francisco Bracho García-Hidalgo poseía en la casa número 4 de la calle de Pablo Iglesias, antes María Cristina.

Según las manifestaciones del señor Bracho él se hallaba acostado y una hija suya le dió cuenta de que en el almacén había fuego.

Inmediatamente se levantó y puso en salvo a su esposa y sus seis hijos, que se refugiaron en las casas contiguas.

Después avisó al Parque de Bomberos y a los pocos momentos se personó en el lugar indicado todo el personal de servicio en dicho Parque al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet con el material necesario para la extinción de incendios.

En muy poco tiempo el fuego adquirió aterradoras proporciones a causa de que el almacén de la droguería donde, como ya hemos dicho principio, había gran cantidad de frascos de específicos de fácil combustión, alcohol, ácidos, vaselinas, glicerinas, aceites y otras materias inflamables.

Los bomberos, cubierta la cara con mascarillas protectoras contra los gases, empezaron a hacer funcionar sobre el almacén la bomba hidroquímica, logrando dominar el voraz elemento.

El fuego presentaba multitud de focos en diversos puntos del edificio, el cual, en muy poco tiempo, quedó convertido en un verdadero volcán.

Cuatro mangas alimentadas por los tanques vertían sin cesar un río de agua sobre el edificio.

A las cuatro y media de la tarde el fuego se propagó por el piso principal de la casa al departamento de la misma, en que habita y tiene su establecimiento de pasamanería don Juan Antonio Urbano.

Del indicado piso se extendió a la planta baja después de causar grandes estragos en el almacén de la pasamanería que se hallaba en la parte alta.

Los bomberos eran impotentes para extinguir los innumerables focos del fuego, pues apenas dominaban unos, surgían otros de extraordinaria intensidad.

El personal del citado Cuerpo y los dependientes de ambos establecimientos salvaron, arrojándolo por los balcones, muchos muebles y efectos de la casa. Asimismo pusieron a salvo bastantes productos y artículos de los depositados en los almacenes de la droguería y la pasamanería.

Las tiendas de ambos establecimientos quedaron intactas.

El edificio amenaza peligro de derrumbarse, pues las techumbres están requemadas. Los bomberos tuvieron necesidad de huir una galería del piso alto que estaba a punto de desplomarse.

El señor Bracho calcula que el valor de las existencias de su droguería ascendía a cuarenta mil duros.

El señor Urbano no puede apreciar aún la cuantía de los daños originados en su casa, pero los dependientes de la misma aseguran que son muy considerables.

Don Juan Antonio Urbano, en contra de lo dicho por don Francisco Bracho, manifestó que su esposa vio salir humo de la droguería y avisó por medio de un dependiente suyo al dueño de aquella, quien declaró que, en efecto, se había declarado un pequeño incendio, el cual no tenía importancia y bastarían para apagarlo algunos cubos de agua.

No obstante, el señor Urbano avisó al Parque Bomberos, transcurriendo una media hora desde que se advirtió el incendio hasta que se dió cuenta del mismo al citado Cuerpo, tiempo suficiente para que el voraz elemento adquiriera grandes proporciones.

Al lugar del suceso acudieron todo el personal con que cuenta el Parque de Bomberos, incluso el que no se hallaba de servicio, con todo el material de que dispone.

También se personaron el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, los concejales don Diego Ruiz Moreno, don Rafael de la Hoz, don José Luque Casares y don Francisco Solano Pérez Gil, el arquitecto municipal don Carlos Saez Santamaría, el ingeniero del Municipio don Juan Font del Riego, el teniente coronel de la Guardia civil señor Vida, el capitán don Carlos Cáceres, el delegado gubernativo don Gabriel Delgado y otras personas.

Asimismo acudieron para mantener el orden y evitar que el inmenso gentío se aglomerara en aquellos lugares y se aproximara al edificio incendiado, fuerzas de la Guardia civil, de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Guardia municipal al mando de sus jefes señores Lloret, Galiani, del Vado y Pérez.

El Cuerpo de Bomberos, al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet y eficazmente auxiliado por el arquitecto municipal señor Saez Santamaría estuvo incansable y acertadísimo en sus trabajos, efectuando muchos de ellos, con grave riesgo y se hizo acreedor, como en todas las ocasiones en que actúa a entusiásticos y unánimes elogios.

No hubo que lamentar desgracias. El señor Bracho supone que el fuego fue originado por un corto circuito eléctrico.

En los primeros instantes se procedió a cortar los cables conductores de energía eléctrica próximos al edificio incendiado con el objeto de evitar sensibles accidentes.

A las ocho y media de la noche quedó totalmente extinguido el incendio y el Cuerpo de Bomberos se retiró a su Parque, quedando sólo algunos individuos de guardia por si se reproducía el fuego.

La casa en que se registró el incendio es propiedad de don José Castany y está asegurada, así como los establecimientos de droguería y pasamanería.

DE LA RAMBLA

Los apagones del alumbrado

A la oscilante, mezuquina y temblorosa luz de una vela de 0'15 comenzaremos a escribir estas cuartillas con la esperanza de que antes de terminar habrá vuelto a lucir el alumbrado eléctrico, bruscamente apagado por tercera o cuarta vez en la noche de la fecha.

Ignoramos el por qué, pero es lo cierto que desde hace dos meses próximamente venimos sufriendo pacientemente en este pueblo y en muchos comarcas estos bruscos apagones que originan infinidad de trastornos y que han dado lugar a que en nuestros hogares salgan a relucir los desechados aparatos de carburo y gasolina, farolillos, quinqués, velones, candelis, mariposas y cuantos artefactos se han inventado para producir y transportar la luz de un punto a otro desde la época de Tutankamem.

Los perjuicios que estas repentinas y continuas ausencias de la luz vienen produciendo están dando lugar a infinidad de protestas, justificadísimas por cierto, y a muy sabrosos comentarios, que en nada favorecen a la empresa comprometida a suministrar el fluido.

Ignoramos cuál sea ésta y de donde viene el portentoso elemento que con velocidad inconcebible nos hace pasar de las tinieblas a la luz, pero debe ser de muy lejos a juzgar por las paradas que hace en el camino, que antes recorría de un tirón y sin dar la más leve muestra de cansancio.

Nada extrañaría que en días de marejada atmosférica se produjeran estas irregularidades en el servicio de alumbrado público, pero si llama la atención de propios y extraños que se produzcan en días de gran serenidad, despejados, limpios, sin viento ni nubes, sin causa alguna visible que las justifique.

Consecuencia inmediata de estos apagones son los sustos y gritos de los pequeñuelos y no pocos también de las personas mayores; el recorrer la casa a tientas expuestos a romperse la cabeza de un topetazo, hasta dar con las cerillas; el "aprovechen" de los desaprensivos que no pierden ocasión, y un puñado respetable de pesetas fuera de los bolsillos de estos vecinos, empleadas en sustancias combustibles y productoras de luz.

En su virtud, los consumidores de fluido eléctrico de esta localidad, agotada su paciencia con lo que viene ocurriendo, estamos dispuestos a constituirnos en sociedad y a formular nuestras facturas para que al presentarse el cobrador a primeros de mes nos abone en cuenta los gastos extraordinarios originados por las continuas interrupciones que dejamos apuntadas.

La lámpara que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo ha vuelto a brillar. La luz es buena y así lo hago constar. Pero la vela ha desaparecido por completo y nuestros ojos se niegan a continuar después de la dura prueba a que los hemos sometido y que prometemos no volver a ensayar.

El corresponsal.
8 Septiembre 1931.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en África o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, núm. 33.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

En su despacho oficial fue ayer visitado el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos por don Bernardo Añón García y don Manuel Roldán.

La recaudación obtenida para los obreros en la corrida nocturna del 29 de Agosto

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento el alcalde dió cuenta de haber recibido por mediación del concejal señor Quesada, cua trocientas pesetas, de que le había hecho entrega el empresario de la corrida nocturna celebrada el 29 de Agosto don Antonio Blancas, correspondiente al aumento de diez céntimos que se impuso a las entradas de dicha corrida, con destino al empleo de los obreros parados.

Tenemos que hacer constar que el importe de lo recaudado ascendía a 385 pesetas, habiendo entregado el señor Blancas de su bolsillo particular 15 más, para completar los 400. Merece elogios el rasgo del señor Blancas.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: MUSEOS DE TRAPO, cómica, dos partes.—Grandioso acontecimiento! Estreño formidable de la superproducción en seis partes, titulada SIN ESCUDO NI BLASON, por la guapísima actriz BILLIE DOVE y el notable actor CLIVE BROOK.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes, grandioso festival, cuyos productos se destinan a socorrer a los OBREROS SIN TRABAJO de la localidad.—Escogido programa cinematográfico, que será amenizado por la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA.—Nota: Caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0
TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 10 de Septiembre, a las diez y tres cuartos de la noche.—HOMENAJE AL FORMIDABLE ACTOR CORDOBES RAFAEL VALVERDE, proyectándose la superproducción SONORA, totalmente hablada en español, DEL MISMO BARRO, de la cual y en unión de Mona Maris, Torená y Villarias, es uno de los principales intérpretes.—Silla, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana: SANGRE EN LA SELVA.—El sábado: HERMANAS FRIVOLAS.—El domingo: SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—COMPANIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS DE BEATRIZ CERRILLO.—Hoy jueves 10 de Septiembre.—BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ BEATRIZ CERRILLO.—A las diez y media de la noche.—FAMILIAR.—Primero: Estreño de LAS GATAS REPUBLICANAS.—Segundo: MOSAICOS CERRILLO.—A las doce y cuarto.—ESPECIAL.—Precios para cada sección: Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINEAS.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
Hoy jueves 10 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—Estreño de EL GUAPÓ DE LA CALLE (cómica en dos partes).—Reestreno de EL HOMBRE MALO y el dibujo sonoro EL TERROR DE LA PAMPA.—Próximo estreno: EL VIGIA (sensacional).—Silla, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.

En favor de los obreros parados

La función extraordinaria del Ideal Cinema para el próximo viernes

El activo y popular representante de la Empresa Guerrero, don Félix García, ha querido también contribuir al éxito de la función extraordinaria que se celebrará mañana en el Ideal Cinema (Plaza de Toros) a beneficio de los obreros parados, eligiendo un selecto programa cinematográfico, en el que figura el formidable estreno de una película que se titula "Kiff Tebbi".

Esta película es una de las que más éxito han alcanzado últimamente en Madrid, no sólo por su argumento, sino por sus principales intérpretes, la bellísima Donatella Neri y Marcelo Spada.

Se considera "Kiff Tebbi" como una de las más perfectas producciones francesas, donde se demuestra que el alma árabe, sometida al Destino, no se rebela jamás contra él. En sus crisis graves resume su misión en una frase: "Kiff Tebbi", que es como una entrega resignada a los destinos de la fatalidad.

Las siete partes de esta magnífica película son de un constante interés y de impresión sorprendente. Además de "Kiff Tebbi" se exhibirá otra película de dibujos animados, Paramount, en una parte, titulada "Félix descendiendo del mono".

La Banda Municipal amenizará el espectáculo y no obstante constituir un gran programa y tener carácter benéfico, no se alterarán los precios, rigiendo los de costumbre.

Es de esperar que el público cordobés asista mañana a la Plaza de Toros, contribuyendo a tan humanitaria obra en beneficio de los obreros sin trabajo.

Estampas londinenses

La autonomía de la India

Ya tenemos a Gandhi camino de Inglaterra dispuesto a trabajar en los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda.

La resistencia se ha vencido, y el mahatám accede a venir a Londres llevado de un verdadero espíritu de patriotismo.

Gandhi, que ha sufrido tantas vejaciones, que estuvo tanto tiempo en la cárcel, que fue el iniciador de la famosa sampaña de desobediencia civil, ha meditado mucho tiempo hasta decidirse a propagar la idea de que, para la salvación de la India, convendría tomar parte en la Conferencia y sacar de ella el mejor partido para su causa.

Gandhi es partidario de una franca autonomía de la India, pues cree que este ha llegado a su mayor edad y puede administrarse y gobernarse por sí, del mismo modo que se gobiernan en la actualidad el Africa del Sur, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Pero todavía queda en la gran península indostánica un crecidísimo número de habitantes que desea una total independencia de Inglaterra. La llamada Unión de la Bandera roja se opone a que los representantes indios participen de la Conferencia con motivo del viaje de Gandhi ha hecho cuantos trabajos son imaginables para ver de conseguir que este no lo realizara.

La división de los indios se ha manifestado al embarcar el líder de los nacionalistas en Bombay con dirección a Inglaterra.

El telegrafo nos ha dicho que una enorme muchedumbre no cesaba en sus aclamaciones a Gandhi, y que un grupo numeroso de hombres afeitados a la Bandera Roja, con gran des de carteles en los que se insultaba al político indio y al Congreso Panindio, lanzaba gritos subversivos contra Inglaterra y llamaba traidores a los nacionalistas.

Esto no puede traducirse sino en el sentido de que la India no se encuentra todavía en condiciones de ser autónoma, por que sería concederle el retorno a un estado de barbarie. Inglaterra tiene que pensar mucho en el problema por que en estas circunstancias abrir la mano de las concesiones sería dejar a aquella vasta y rica península asiática en la anarquía. Unos años más, y antes de la independencia, un trabajo de intensa labor cultural, político y social, podría colocar a la India en el punto a sazón para concederle toda clase de libertades. Estas libertades hay que darlas lentamente, y hoy podría darse el primer paso concertando en la Conferencia de la Tabla Redonda un acuerdo por virtud del cual, algunas regiones del Indostán podrían elaborar un Estatuto mejorando su situación.

Este parece que es el criterio que tienen los gobernantes ingleses.

Pablo Cisneros

MILITARES

A su destino

Ha marchado a Lucena para incorporarse a su destino el capitán de Infantería don Aurelio Hueso Rubio.

Pagaduría militar

Los jefes y oficiales que perciban sus haberes por dicha Pagaduría harán los suyos efectivos hoy y mañana desde las 10 a la 1 y desde las 5 a las 6 horas, en la caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, 9).

Expediente

La maestra jubilada doña Trinidad Torres López ha remitido su expediente de clasificación a la Sección Administrativa de Córdoba.

De Instrucción Pública

Solicitud de documentos

La Dirección General de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba una instancia de la maestra doña María Dueñas Valenzuela, para que se unan a la misma varios documentos que le faltan.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfemadades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

Nota de actualidad

INSENSATOS

"Cria cuervos y te sacarán los ojos". Ves del brazo de los revoltosos, aprovéchate de sus estridencias y caerás tú mismo en el pozo que quieres abrir para los demás.

Maciá, o los que le aconsejen, sin darse cuenta han caído en el cepo. Y su complacencia con los elementos revolucionarios, han traído un estado de cosas inaguantable. Sobre ellos toda la responsabilidad. Ya fueron avisados en el Parlamento español con el tiempo debido por un ministro de la República. Pero la insensatez les había cerrado los ojos y no vieron, aunque ahora, si no son sordos pueden oír muchas cosas: Primero, los alborotos y disparos por las calles de Barcelona. Segundo, los comentarios que se hacen en la capital de España y en todas las provincias españolas, poco halagüeños para Maciá y demás componentes de la Generalidad Catalana.

Desde el primer momento, digan lo que quieran los catalanistas de Maciá, se veía venir lo que ahora acontece y lo que todavía no ha llegado, pero llegará.

En Barcelona hay dos poderes: uno el de Maciá. Otro el gobernador representando al Gobierno de la República. Estos dos poderes no pueden coincidir en la mayoría de los problemas que se plantean allí, por que la Generalidad no puede coincidir nunca con el representante del Gobierno.

Maciá ha preferido inclinarse al lado de los alborotadores, por que también estos iban contra el poder central. Así, la fuerza aumentaba. Está por lo tanto claro el sistema de complacencia que se emplea con los revoltosos. Pero eso que constituye una gran insensatez lo va a pagar todo el pueblo español, lo está pagando ya. La intranquilidad aumenta por minutos, los rumores alarmantes se lanzan con caracteres de absurda tragedia, el crédito público se resiente y el capital se ahuyenta cada vez más ante la incertidumbre del porvenir.

Y es necesario que todo acabe de una vez, con energía, demostrando que contra el Gobierno de la República o contra cualquier Gobierno constituido que represente a España, no puede nadie, ni debe poder nadie. Estamos los españoles ya hartos de militaradas, movimientos comunistas y enredos políticos.

Las cosas hay que presentarlas con claridad y con valor.

Si Maciá y los suyos quieren ir aliados con los alborotadores que lo digan. Si quieren la independencia de Cataluña, que lo proclamen y si son capaces de conseguirlo por medios violentos que lo digan o que lo hagan. Todo menos cubrirse con el velo de la hipocresía que nos va llevando al precipicio. Primero Andalucía por una insensatez de media docena de hombres, incapaces de presentar fórmulas legales y justas para solucionar el problema del campo. Luego el Norte con las emboscadas de los que llevan todavía en sus venas algunas gotas de sangre de aquellos guerrilleros de boina roja; después en la capital de Aragón, y por último, con ramificaciones en otros puntos, todo, girando al rededor de esa política equivocada e insensata que se hace desde Barcelona.

¿Cuando va a terminar todo esto?
¿Es que el Gobierno va a mostrarse también complaciente con este proceder? No lo creemos. Es de esperar que esto cambie rápidamente, y se dé la sensación de que hay autoridad, pero autoridad con energía, por que sin esto, no hay autoridad.

Es el problema planteado en España. La autoridad por los suelos, como dijo Lerroux.

¿Cuando va a llegar ese momento... don Alejandro?

Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

DE LA PROVINCIA

Un anciano perece ahogado

Comunican de Posadas que en el sitio conocido por Palma del Ocho, fue hallado flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver del anciano de 73 años Antonio López Mediavilla.

De las diligencias practicadas se deduce que dicho anciano, a causa de la oscuridad de la noche se desorientó y cayó por un barranco al río pereciendo ahogado.

Viajeros económicos

La Guardia civil de El Carpio ha detenido a José Guillén Castro, Gabriel Muñoz Robles, Manuel Gómez Romea y Rafael Lozano Avila, que viajaban en los topes de un tren de mercancías.

El uso de armas

La benemérita de Montilla ha detenido a Rafael Reyes Sánchez, que riñó con su vecino Francisco Ruiz Recio y le amenazó de muerte con una pistola, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

Accidente del trabajo

En una obra que se efectúa el Realejo sufrió ayer un accidente del trabajo el joven de 19 años Rafael Toscano Villatoro.

Resultó con una herida a desmenu en el dorso de la mano derecha y con una contusión en la región lumbal.

Le curaron en la clínica municipal de la calle de Góngora, don fueron calificadas dichas lesiones pronóstico reservado.

A los agricultores de término de Córdoba

Para constituir definitivamente Asociación de Agricultores de Córdoba y proceder a la elección de Comisión gestora de la misma nombramiento de delegado de la Federación provincial, se convoca a los labradores de este término, a una reunión que se celebrará el próximo viernes, 11 del corriente mes, las once de la mañana, en el salón de actos del Circulo de este nombramiento Gran Capitán, 1.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUOGA

CONGRESO

En la sesión a las cinco de la tarde el señor Gomariz pide que hasta que el Congreso no resuelva el problema religioso se permita el funcionamiento de los Colegios de jesuitas y de los Colegios de jesuitas análogos.

En la absoluta independencia de las autoridades militares con respecto a la Guardia civil.

El señor Maura le contesta que la Guardia civil es un Cuerpo archiepiscopal y elogia la labor que realiza.

El señor Gomariz dice que el veto de Callosa del Segura desautoriza trasladados todos los guardias que hay en aquel puesto.

El ministro de la Gobernación le contesta que la Guardia civil no puede ser de la buena o mala voluntad de los alcaldes o de los Ayuntamientos.

Confederación del Ebro

En la interpelación acerca de la Confederación del Ebro. El señor Sabral, quien pregunta diciendo que precisa salvar la Confederación para la región aragonesa.

El señor Gomariz dice que si ha habido abusos de responsabilidad procedan.

El señor Sabral dice que es incompetente para el cargo de delegado el señor Rios por haber tenido relaciones con empresas industriales.

El señor Besteiro suspende el debate diciendo que la sesión de mañana comenzará a las cuatro de la tarde.

PROYECTO DE CONSTITUCION

En el debate acerca del proyecto de Constitución y el presidente concede la palabra a don Melquiades Alvarez.

La Cámara se produce un movimiento de gran expectación.

El Banco Azul está todo el Gobierno.

Don Melquiades comienza diciendo que todo el mundo conviene en que el derecho es el único freno para frenar las demasías del Poder público.

Constitución debe ser una Ley

garantice y ampare el derecho de todos, de las mayorías y de las minorías, de los súbditos extranjeros y de los intereses generales de la patria.

El Estado puede ser, por tanto, un papel que se sustenta en el espíritu del país.

España es una República democrática. Por eso debe decirse que es una República liberal y democrática.

La forma de la República debe ser una forma que no separe los ideales de libertad y de justicia.

El bolchevismo y a otras posiciones.

El divorcio y otros temas son inadecuados de la Constitución.

El régimen de propiedad es un cartucho detonante de grueso calibre.

En todas las Constituciones se garantiza la propiedad privada que no puede modificarse ni desaparecer. Lo que tienen que desaparecer son los abusos. Decis que hay que socializar la propiedad y yo digo que esto es imposible y antijurídico.

Combate la creación del Tribunal especial, al cual se le dan atribuciones incluso para intervenir en los pleitos regionales. Esto sólo puede hacerlo el poder soberano.

Termina manifestando que deben hacerse en el proyecto todas las modificaciones necesarias para que la Constitución no inspire temor, ni recelos, ni inquietudes a nadie, con lo cual quedará definitivamente consolidada la República, en la que se vincula la prosperidad de España.

Comunidad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El precio de colización del 7 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Pesetas	
Carnero con hueso, kilo, a	370
Carnero sin hueso, kilo, a	520
Chivo con hueso, kilo, a	410
Chivo sin hueso, kilo, a	570
Carroño, kilo, a	290

Precios al público de las carnes clasificadas

Pesetas	
VACA	
Carroña sin hueso, kilo, a	570
Carroña con hueso, kilo, a	520
Carroña con hueso, kilo, a	350
Carroña con hueso, kilo, a	250
TERNERA	
Carroña, kilo, a	690
Carroña, kilo, a	570

Estos precios regirán a partir del día 1.º del corriente hasta nuevo aviso.

BODEGAS MANZANARA

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que hoy ha quedado inaugurado el nuevo despacho de Vinos, Coñac y Anisados de la Avenida del Gran Capitán, número 15, donde han sido trasladados tanto la bodega como el escritorio.

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica.

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

en la Constitución una afirmación de carácter doctrinario. Estamos en momentos en que todos debemos decir la verdad.

En el problema religioso el proyecto estipula que el Estado no tiene religión. Por medio de este artículo se prohíbe que el Estado preste auxilio a ninguna confesión religiosa. Estamos, pues, en el mismo lugar en que estábamos hace años. Todos los fanatismos son malos; el rojo por su vehemencia para juzgar y el negro porque se infiltra en la cátedra, en el taller, en el Ejército.

El señor Madrigal: Eso hay que terminarlo.

La mayoría de los diputados protestan contra el interruptor.

Sigue el orador exponiendo su criterio acerca del problema religioso. Habla de la expulsión de las órdenes religiosas decretada por Carlos III. Después un Poder público que alardeaba de creencias religiosas permitió la quema y saqueo de los conventos. Mucho más tarde ha ocurrido lo mismo. ¿Qué demuestra eso? Que no se ha sabido fijar las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Se muestra partidario de la libertad de conciencia y dice que hay que ir directamente a la secularización del Estado. No debe haber más autoridad suprema que la del Estado. Por encima de él no debe haber creyentes ni no creyentes.

La vida religiosa debe existir aunque sea la Iglesia la que costee la magnificencia del culto.

La separación de la Iglesia y el Estado dará a aquella un poder formidable.

Si se reconoce que las asociaciones religiosas son asociaciones de derecho privado se nos dirá que estamos obligados a resarcir a la Iglesia de los bienes que le confiscó el Estado.

La realidad nos dice que en España hay legiones de creyentes. La Religión es un freno para las pasiones y un estímulo para obrar bien.

(Los socialistas protestan contra estas palabras del orador.)

Pasa luego el señor Alvarez a tratar del problema autonómico. Yo soy—dice—un catalanista convencido, partidario de la autonomía, pero dentro de la unidad nacional.

España tiene una existencia real por su lengua, su raza y su historia. Una serie de infortunios la redujo a lo que es. La unidad nacional es anterior a la política.

Debemos hacer una nación con una sola forma de Gobierno. Debe haber una sola forma de nacionalismo.

Don Indalecio Prieto: ¿Dónde está ese nacionalismo en el proyecto? Don Melquiades Alvarez continúa tratando del tema y dice que hay que contener esos regionalismos.

Me parece oportuno decir—agrega—que la autonomía debe concederse únicamente a aquellas regiones que tengan vida propia y lo soliciten mediante un plebiscito.

El Estado fijará las atribuciones de las regiones autonómicas.

Se muestra partidario del sistema bicameral y dice que un Poder necesita del freno de otro Poder que represente la reflexión.

El divorcio y otros temas son inadecuados de la Constitución.

El régimen de propiedad es un cartucho detonante de grueso calibre.

En todas las Constituciones se garantiza la propiedad privada que no puede modificarse ni desaparecer. Lo que tienen que desaparecer son los abusos. Decis que hay que socializar la propiedad y yo digo que esto es imposible y antijurídico.

Combate la creación del Tribunal especial, al cual se le dan atribuciones incluso para intervenir en los pleitos regionales. Esto sólo puede hacerlo el poder soberano.

Termina manifestando que deben hacerse en el proyecto todas las modificaciones necesarias para que la Constitución no inspire temor, ni recelos, ni inquietudes a nadie, con lo cual quedará definitivamente consolidada la República, en la que se vincula la prosperidad de España.

Termina el debate acerca de la totalidad

En nombre de la Comisión contesta a don Melquiades Alvarez el señor Asensi.

Dice que el señor Alvarez no ha combatido el proyecto de Constitución, sino una Constitución forjada por él.

Defiende el proyecto diciendo que responde a la realidad de España.

Habla también del problema de la tierra diciendo que hay dieciocho millones de hectáreas sin cultivar y cuatro millones de campesinos de los cuales solamente doscientos mil son propietarios de la tierra. Hay que ir a un estado de justicia social más humano.

En cuanto al problema religioso—agrega—nos encontramos, no con la religión sino con el monopolio de los católicos y esto es lo que hay que destruir.

Termina dando un viva a la justicia social y otro a España.

El señor Besteiro declara que ha terminado el debate acerca de la totalidad del proyecto de Constitución.

Anuncia que a partir de mañana las sesiones comenzarán a las cuatro de la tarde y terminarán a las nueve de la noche, sin perjuicio de prorrogarlas si fuera necesario.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

FUERA DEL SALON Un arquitecto encarcelado

El señor Maura habló algunos momentos con los periodistas en el Congreso, manifestándoles que había dispuesto que fuera encarcelado el arquitecto que expidió el certificado dando por bien construida la plaza de toros de Sotillo de Magrada, uno de cuyos tendidos se hundió el día anterior durante la celebración de una corrida, resultando muchas víctimas.

La petición del suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo.

Firmada por el presidente y el secretario de la subcomisión parlamentaria que entiende en todo lo concerniente al golpe de Estado ha sido entregada a la Mesa del Congreso un documento pidiendo la concesión del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Como no existe todavía comisión de suplicatorios será nombrada en seguida con el fin de que emita dictamen.

Don Melquiades Alvarez.

Don Melquiades Alvarez, después de la sesión, fue muy felicitado por su discurso.

El señor Unamuno le dijo: Desengañese usted; el proyecto es clerical. Don Melquiades dijo que su mayor satisfacción era que la Cámara le había escuchado con atención durante la hora y media que estuvo hablando.

Reunión ministerial.

Terminada la sesión se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Azaña, Casares, Domingo, Prieto y Maura con el director de Seguridad.

La reunión terminó después de las diez.

El ministro de Hacienda salió media hora antes por tener ocupaciones urgentes.

Los ministros, al salir, dijeron que la reunión no había tenido carácter político y que habían mantenido una charla muy cordial.

Besteiro y los periodistas.

El presidente de la Cámara confirmó a los periodistas que había sido entregada a la Mesa la petición del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Parece que éste quiere que se conceda el suplicatorio y que se le permita estar en libertad mientras solamente se trate de exigirle responsabilidades de carácter político.

La Cámara será la que decida.

Si mi consejo valiera—terminó diciendo el señor Besteiro—se le concedería lo que pide.

OTRAS INFORMACIONES

Una nota de la Compañía Telefónica

La Compañía Telefónica ha publicado una nota diciendo que serán admitidos todos los huelguistas que pasen por las oficinas para firmar antes del día 12 del corriente, reservándose el derecho de eliminar a los que cometieron actos de sabotaje.

Los obreros sin trabajo.

Ayer, grupos de obreros sin trabajo, tomaron los tranvías de la línea de Cuatro Vientos y se negaron a abonar el importe del recorrido.

Los cobradores, al llegar los coches a la calle Hortaleza, requirieron la presencia de los guardias de asalto, los cuales hicieron que los sin trabajo se apearan de los tranvías.

Otro grupo promovió escándalo frente a los Almacenes de la Villa con motivo del reparto de bonos.

Acudieron guardias a pie y a caballo y dispersaron a los alborotadores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA

DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5

CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

AGUAS DE MARMOLEJO

Hígado, estómago, riñón y diabetes.

GRAN HOTEL

1.º Septiembre a 15 de Noviembre

Provincias

CORRIDAS DE TOROS

Calatayud. Se lidiaron reses de Perogordo, que fueron mansas.

Posada estuvo bien con el capote y con la muleta hizo faenas confiaditas y artísticas. Con el estoque estuvo bien en el primero y regular en el cuarto.

Armillita chico gustó mucho con la capa.

Con la muleta estuvo cerca y matando cumplió.

José Amorós tuvo una actuación bastante lucida con la capa y la muleta. Con el acero estuvo breve.

Alcázar de San Juan. Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida de toros.

Félix Rodríguez estuvo mediano con la muleta y regular matando.

Enrique Torres bien con la capa y superior banderilleando. Hizo faenas artísticas y cumplió con el pinchazo.

Domingo Ortega distinguióse mucho con la muleta. Mató superiormente a sus dos enemigos, siéndole concedida una oreja de cada uno de ellos.

SEVILLA

Manos rojas.

Sevilla. Comunican de Marchena que en las puertas de los conventos e iglesias y en las casas de algunos propietarios han aparecido manos rojas, lo cual ha producido gran alarma entre el vecindario.

VALENCIA

Las andanzas del secretario de Martínez Anido.

Valencia. El gobernador manifestó a los periodistas que hace días estuvo en Valencia el teniente coronel don Luis Romero, secretario que fue de Martínez Anido.

El señor Romero se entrevistó con varios aristócratas para exponerles algunos planes para combatir a la República.

Añadió la mencionada autoridad que los señores de referencia no darán lugar a que se practiquen registros en sus domicilios y que ha tomado medidas muy energicas, estando dispuesto a mantener con todo rigor las instituciones de la República.

A los que persistan en los manejos reaccionarios les impondrá sanciones pecuniarias.

Dijo que esos elementos a que alude fueron los que hicieron circular el rumor de que habían sido incendiados los conventos.

Manifestó que también había estado en Valencia un hijo del conde de la Viñaza con propósitos de hacer propaganda en contra de la República y que será muy severo en la aplicación de medidas para contrarrestar cualquier manifestación reaccionaria que pudiera surgir.

CORUÑA

La expedición del capitán Iglesias a las fuentes del Amazona.

Ferrol. Llegó a esta ciudad el capitán aviador Iglesias con el fin de ultimar los detalles para la construcción del bergantín en que se propone hacer la excursión que tiene proyectada a las fuentes del Amazona.

El capitán Iglesias piensa realizar la expedición en la primavera próxima saliendo de Cádiz.

CADIZ

Incidente en una procesión.

Puerto de Santa María. Se celebró

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustín, confesor. Mañana, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, costeadado por doña Natividad Menacho, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Francisco

Hoy, a las siete y media de la noche, séptimo acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Aurora.

Se expondrá S. D. M.

En la Fuensanta

Hoy, a las seis de la tarde, tercer acto de la novena, con manifiesto, sermón y cánticos. Predicará el canónigo don Lucas González Muñoz. Mañana, a las 8'30, fiesta costeadada por doña Eva Sánchez y hermanas. A las 9'30, otra por don José Aguilar Catalán.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Menestra de riñones.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS

Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Filetes de cerdo con guisantes.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Lengua de ternera a la bordalesa.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Antonio Basallo Rosa, se saca a subasta la cuarta parte indivisa de la casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 156, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente, a la hora de las doce, en la Notaría de don Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, en la que se encontrarán de manifiesto el título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a las diez y nueve.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20, Miró

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	43'70
Libras, máximo	54'15
Dollars, máximo	11'350
Interior 4 por 100	61'25
Exterior 4 por 100	77'10
Amortizable 5 por 100 1920	80'00
Idem idem 1917	73'50
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	86'50
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos	169'00
Idem ordinarias	54'25
Idem f. c. Norte de España	294'00
Idem de M. Z. y A.	206'00

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y coek se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Viuda de Valentín García del Campo

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1868

EL SEÑOR

DON ARTURO MESA GONZALEZ

FALLECIO EL DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931, A LOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su viuda doña Salud Morán, sus hijos don Félix, doña Concepción y don Francisco, sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

XXV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON RAFAEL LOPEZ AMIGO

QUE FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1906, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Andrés, la de Requiem a las nueve y el ejercicio vespertino, las que se digan este mismo día en la Real Iglesia de San Pablo, la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos el día 10 y el jubileo circular el día 14, ambos en esta misma iglesia, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

IV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA ANIANA YANER PUEBLA

VIUDA DE NAVAL MANSO

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos y demás pariente de la finada, ruegan a sus amigos que la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 11 del corriente mes, desde las siete y media de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

IV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON RAFAEL PEREZ PORRAS

FARMACEUTICO

QUE FALLECIO EN PEDRO ABAD EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1927, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 11 del actual en la ermita del Santo Cristo y la de Requiem en la parroquia de la Asunción, de Pedro Abad y el Jubileo en la iglesia de las Escalvas, de Córdoba, el día 12, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Bernarda Cabanás y Vázquez de la Torre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden al Santísimo Cristo y al Dulce Nombre de María.

Hay concedidas indulgencias.

Las CANAS ENVEJECEN

Suprimísis usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al pelearse y verá maravillado cómo des aparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Las CANAS ENVEJECEN

Suprimísis usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al pelearse y verá maravillado cómo des aparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Las CANAS ENVEJECEN

Suprimísis usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al pelearse y verá maravillado cómo des aparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Las CANAS ENVEJECEN

Suprimísis usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al pelearse y verá maravillado cómo des aparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Las CANAS ENVEJECEN

Suprimísis usted con la incomparable agua de tocador.

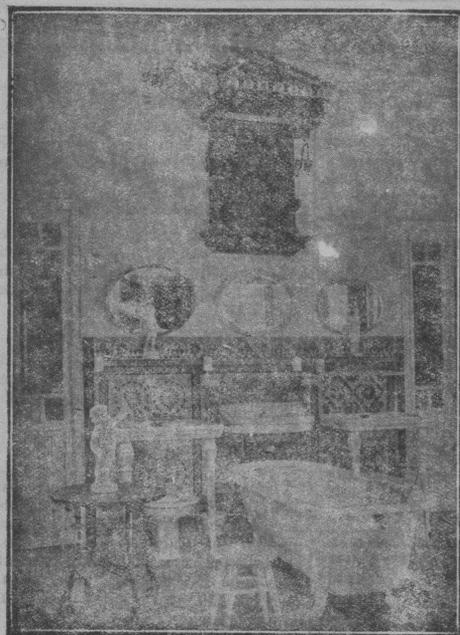
LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al pelearse y verá maravillado cómo des aparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Las CANAS ENVEJECEN

Suprimísis usted con la incomparable agua de tocador.



FABRICA DE MOSAICOS... BÑERAS... LAVABOS... BIDET... INODOROS

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell) AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2. CORDOBA TELEFONO 1528

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo...

Subdirector, Antonio García. Oficinas Sevilla, n.º 14 Córdoba

LA MUNDIAL S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALS

La más interesante operación de Seguros.

Seguros de Incendios en general.

Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalón Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda...

BLAS CARREÑO. Pintor decorador. Hace toda clase de trabajos...

SE ARRIENDA la casa núm. 55 de la calle San Francisco...

SE VENDE once puertas de la mejor clase de hierro en muy buen estado...

SE VENDE, por ausencia de su propietaria, dos casas en sitio céntrico...

SE ARRIENDA, en la calle Pedro López, 11 duplicado, patio independiente...

LANA por cuenta del ganadero. Calle Domingo Muñoz, 4.



invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados, precios módicos...

ARRENDAMIENTO DE DEHESA Se arrienda desde San Miguel próximo, la dehesa 'Majadales Altos'...

SE ARRIENDA desde primero de Octubre la casa número 44 de la calle Gutiérrez de los Ríos...

ALMONEDA URGENTE

Por muy pocos días, de mesas, colchones, mesillas, baño de cín, puertas cristales de calle...

SE VENDE, por enfermedad de su dueño, tienda de comestibles, bien situada, vivienda propia...

PISO ALTO interior, completamente independiente, con cinco habitaciones...

SE DESEA señora de alguna edad o matrimonio sin hijos también de edad, para cuidar señor solo...

CAFES TOSTADOS 'ALFORENTE' Marca registrada. Son los mejores Garbanzos fina coadura...

CASA PALACIO ARABE Con hermosos salones, patios, miradores, cuarto de baño, zócano, gran belleza...

SE ARRIENDA piso alto en la calle de Azonáncas, 2 y uno pequeño en la del Yeso, 1...

SE ARRIENDAN dos pisos altos con tres amplias habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, núm. 12...

ALMONEDA, por traslado, magnífica gramola maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina escribir 'Underwood'...

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo 'Gran Capitán', 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades...

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete...

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis...

Puerto Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Petro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS

Plaza del Petro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.

Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos...

HORARIOS DE TRENES

Estación Central. Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'30, salida a las 11'17...

Expreso de Sevilla, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49...

Expreso de Málaga, entrada a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25.

Estación de Corcaidilla. Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'16.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcazarcejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

SE VENEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y de las observaciones meteorológicas durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. minima, Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la Altura barométrica en mm., Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talonarios, mudanzas, viajes a las provincias y líneas camiones: San Pablo, 18. CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada y trasladada a la calle Santa Ana, 4. Carbonell y Compañía, Telde.

ASFALTO. Federico Espinosa para hacer zócalos y pavimentos a evitar las humedades. Razón, Moreno, 124.

HUEVO

Prescos y gordos, solo encontrados. 'HUEVERIA DE SAN ALVARO' precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin portes. Teléfono 1-7-9-8.

CASA EN LA SIERRA. En la huerta 'Santa Emilia' en el camino que desde la carretera brillante conduce al Molinillo de fia, a menos de dos kilómetros de población, se alquila espacioso agua y luz eléctrica. No se admiten fermos.

ARRIENDO amplio local para almacenes u oficinas. Vendo por ocasión. Paseo de la Victoria, 10.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL. Desde el día de su arriendo el local está instalada la fábrica 'La Alameda' propio para industria o almacén en la misma fábrica.

SE VENEN al por mayor sacos nuevos para cereales y harinas, Confitería La Perla.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de su arriendo el local está independiente, con instalación agua y luz eléctrica, en la calle de Victoria, núm. 4. En la misma casa razón.

SE ARRIENDA un local y un principal en la calle Librería, 16. R. Rodríguez López, 24.

RAFAEL MENDEZ RODRIGUEZ se ofrece para el forrado de coches de carruajes y automóviles. Calle de...

PELUQUERIA DE SEÑORAS. Se hacen toda clase de trabajos y Cajal, 6 (frente al Gobierno M...)

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 6 de la calle Cea, con habitaciones, galería y demás de cién. Verlo: de 10 a 12.

SEGUROS

Para Compañía importante con hace falta Inspectores con buenas condiciones. Para informes, Gutiérrez Ríos, 49.

Advertisement for 'CHAMPION' tires. Text: 'no quite mas tuercas!!... no toque el carburador... son las bujías lo que debe cambiar'. Includes an illustration of a car and a tire.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

FOLLETÓN DEL 'DIARIO DE CORDOBA'

(2)

LOS GASTADORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

FENIMORE COOPER

VERSION CASTELLANA

—respondió el juez que se llamaba Marmaduke-Temple. Ahora, como el animal tiene dos heridas, la una en el cuello y la otra en el corazón, nada prueba que una de las dos no haya sido hecha por mí...

—Sea el que quiera quien haya muerto la bestia—dijo el cazador con tono irónico—yo creo que, una vez muerta, debe comerse.

Dicho esto, sacó de una bolsa de cuero un cuchillo de monte y cortó las gorras del animal.

—Habéis notado—continuó—que este gamo no ha caído sino al último golpe, y es preciso saber quien le ha descargado; en cuanto a mí, no renunciaré jamás a mis derechos legítimos en un país libre, aunque aquí, como en el antiguo mundo, venció con frecuencia el más fuerte.

Esta última frase fue pronunciada en voz baja, con un desagrado sombrío, pero Marmaduke sin perder nada su mal humor, respondió:

—Si os disputé esta conquista fue únicamente por honor; esta pieza

de caza vale apenas algunos dólares; pero la gloria de atar a mi gorro una cola de gamo, es inestimable. Pensad Nathaniel, que alguna ventaja habré tenido sobre Ricardo Jones, que ha ido de caza siete veces seguidas durante la estación, y no ha traído sino una becada y algunas ardillas pardas.

—¡Ah! esta caza es demasiado rara!—respondió Nathaniel con cierta resignación forzada,—y las voces claras y estrepitosas la ponen en fuga. Hubo un tiempo que antes de ponerse el sol yo había muerto trece gamos y un gran número de ciervos. Cuando deseaba un jamón de oso, me bastaba tirar a la claridad de la luna, a través de las hendiduras de mi choza, y si me descuidaba en mi escondrijo, los ahullidos de los lobos me hacían estar alerta. Ved al viejo Héctor—añadió acariaciando con afección a un gran perro manchado de negro y amarillo, con las patas y el vientre blancos; ha sido mordido por los lobos, defen-

diendo el venado que yo había puesto a secar en mi chimenea. Este es un perro que merece mayor confianza que la mayor parte de los hombres, por que no olvida jamás el amigo y ama la mano que le da de comer.

El viejo cazador tenía un no sé qué que atraía la atención de la joven. Era alto; su cabeza sembrada de canos cabellos, estaba cubierta con una gorra de piel de zorro; su figura, aunque flaca y descarnada, revelaba fuerza y salud, pero el frío y el aire le habían dado un color rojo uniforme.

Las espesas cejas se confundían con los mechones de su cabellera, que caían sobre sus ojos pardos. Llevaba una especie de hábito de piel de gamo, sujeto a las caderas por un ceñidor de lana; y por calzada, zapatos guarnecidos a la indiana de puas de erizo; sus piernas estaban guarnecidas de un pantalón de piel y por largas polainas de lo mismo, que daban motivo al apodo de 'Media de Cuero' con que se le conocía; sobre el lado izquierdo de su hombro pendía de un tahali de piel de gamo un enorme cuerno, cuyas delgadas paredes dejaban ver la pólvora que contenía. Llevaba, en fin, una bolsa de cuero atada por delante.

Luego que acabó de hablar, preparó sus municiones para volver a cargar su carabina, cuya culata descansaba sobre la nieve y tenía el cañón casi a la altura de su gorra de piel.

Marmaduke había estado examinando las heridas del gamo.

—Yo me inclino, Nathaniel—dijo,—a atribuirme esta muerte; si la herida de su pescuezo es obra mía

el golpe que le ha atravesado el corazón era inútil. Es preciso que tengamos un acto de averiguación.

—Muy bien, señor juez—respondió Media de Cuero;—hágalo si gustais pero después de reflexionar, yo creo que no tenemos nada que reclamar uno ni otro, y que este joven compañero es quien debe pedir en justicia todo el mérito del suceso.

—¿Qué decís, amigo mío?—exclamó Marmaduke, volviéndose hacia el camarada de Media de Cuero.

—Digo que yo he muerto el gamo—respondió el joven desconocido con un tanto de altivez.

—Sois dos contra mí—replicó el juez sonriéndose—y formáis la mayoría, pues que mi negro, que es esclavo, y Elisabeth que es menor, no tienen el derecho de ser testigos. Pues bien, vendéme la bestia y yo inventaré una buena historieta de la manera que ha sido muerta.

—Reducamos la cuestión de derecho a satisfacción nuestra—dijo el joven con una formalidad respetuosa.—¿De cuántas balas estaba cargado vuestro fusil?

—De cinco, caballero—dijo el juez un poco desconcertado.—¿No es bastante para matar un gamo con esto?

—Una sola basta—repuso el desconocido dirigiéndose al árbol que tenía detrás, en el cual estaba su escondrijo!—pero vos sabéis que habéis tirado en esta dirección; ahora ved cuatro balas clavadas en esta corteza.

El juez examinó las señales recientemente hechas en el tronco del pino, y dijo riendo:

—Aquí—dijo el joven; y apartando el grosero 'pardessus' que llevaba, dejó ver en su vestido grandes gotas de sangre.

—¡Gran Dios!—exclamó el juez con horror;—yo disputada una distinción fútil, mientras uno de mis semejantes sufría sin quejarse por causa mía. Amigo mío, despachaos, subid en mi carruaje; el pueblo no dista de aquí más que una milla y allí podemos hallar un cirujano; yo pagaré todos los gastos y habitareis en mi casa hasta vuestra prefecta curación.

—Yo agradezco vuestras buenas intenciones, pero debo rehusar vues tras ofertas; tengo un amigo que estaría inquieto sabiendo que me hallaba herido y lejos de él. Por otra parte, la bala no ha llegado al hueso; este accidente no será de consecuencia, y yo espero, caballero, que reconoceréis mis derechos a esta caza.

—¡Sí, los reconozco!—exclamó el juez conmovido;—yo te autorizo para tirar en mis bosques perpetuamente a los gamos, osos y todo cuanto quieras. Media de Cuero es el único que ha gozado del mismo privilegio, quien, aún con esto, no se desdenaría; más yo deseo comprar tu gamo; he aquí un billete que puede pagarle largamente y darte al mismo tiempo una justa indemnización.

Durante esta alocución, el viejo cazador se enderezó altivamente, y luego que el magistrado acabó de hablar, dijo:

—Hubo un tiempo en que yo cazaba libremente en estos bosques. Los viejos pueden decir que Nathaniel Buimppo disfrutaba el derecho de tirar por estas colinas, mucho an

tes que Marmaduke tuviera que fenderle. Se han establecido de caza; pero le estaba obli gado a hacer una contra el uso de esos pequeños fusiles que va el tiro sobre el gatillo.

Sin atender a este soliloquio Nathaniel el joven desconocido, chazó el billete que se le había cido, replicando:

—Dispensadme, caballero, he cesito esta caza.

—Pero con lo que os doy comprar muchos gamos. Tomad os lo mando.—Y añadió en voz baja:—Es un billete de cien dólares. El desconocido dudó; un súbito aumento del tinte que le había dado a sus mejillas, y si estuviese sonrojado por un momento de duda, rehusó de nuevo tonces la joven, sin hacer caso, echó hacia atrás el capote que cubría sus facciones, y dijo viveza:

—Seguramente, caballero, ¿qué seáis esos reproches; ¿qué se me padre si dejase en el campo hombre que él había herido? mando venir con nosotros y a los cuidados de un médico.

Sea que el joven sufriese un irresistible en la voz y en las ras de la bella solicitadora, el dolor, más reducido, se detuvo en indecisión pasiva, incapaz de tar o rehusar. El juez Marmaduke cogió por la mano y le empujó a entrar en el coche.

—No hay socorro más cercano en Templeton—le dijo—y la fña de Nathaniel está tres millas aquí. Vamos, mi joven amigo, con nosotros y que el nuevo do